



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Anuncio

Por resolución del señor Teniente de Alcalde de Deportes y Contratación, número 475 de 24 de enero de 2025, se acordó aprobar inicialmente y someter a información pública el estudio de viabilidad económico financiera previo a la tramitación de la concesión de servicios de la piscina municipal descubierta del pabellón Fernando Argüelles de Antequera.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://www.antequera.es> y en el perfil del contratante alojado en la plataforma de contratación del sector público.

En Antequera, a 24 de enero de 2025.

El Alcalde-Presidente, firmado: Manuel Jesús Barón Ríos.

278/2025